

Atencion. La no diligenciacion de este documento impide su efecto legal.
• Queda en el Oficio de Inscripciones del Registro Mercantil del Cantón Pasaje, 21 de Febrero del 2002.

Señora
Maria Carmita Vanegas Pangay
Presente.

De mi consideración:

Con él presente me permito hacerle conocer que mediante la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **EXPORTADORA E IMPORTADORA ABRIL VANEGAS ABRIVAN CIA. LTDA.**, celebrada el día Jueves Veinticuatro de Enero del 2002, los socios tuvieron a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la indicada compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**, contado a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Empresa.

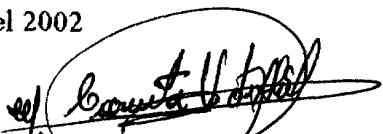
EXPORTADORA E IMPORTADORA ABRIL VANEGAS ABRIVAN CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, el 24 de Enero del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje, el 21 de Febrero del 2002.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Teddy Joffre Abril Vanegas
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **EXPORTADORA E IMPORTADORA ABRIL VANEGAS ABRIVAN CIA. LTDA.**
Machala, 21 de Febrero del 2002


Maria Carmita Vanegas Pangay
C.I.No. 070082814-8

Dirección:
Calle: Bolívar y Colón Esquina

FICO: Que el presente NOMBRAMIENTO, queda inscrito en el REGISTRO MERCANTIL con el # 20 y anotado en el Repertorio bajo el # 603; - con fecha de hoy.- Pasaje, a 6 de Marzo del 2.002.-x-x-x-x-x-

~~Notario
Tobal~~
Bibi V.

ABG. JOHNNY TUBAR TUB.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON PASAJE

